PROGRAMA CENTRO VIDA ORIENTE

DAVID FERNANDO RENTERIA OCAMPO

PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

PERIODO:
3 DE SEPTIEMBRE AL 2 DE OCTUBRE DE 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA	**David Fernando Renteria Ocampo**
NÚMERO DE CÉDULA	**1088354555**
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios [] Obra o Labor [X]
CARGO	Profesional en Ciencias del Deporte y la Recreación
PROYECTO	Programa Centro Vida Comuna Oriente - Convenio 3036 del 31 de marzo de 2025

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

<table>
<tr><th>ALCANCES DEL CONTRATO</th><th>ACTIVIDADES EJECUTADAS</th><th>EVIDENCIAS/SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES</th><th>LOGROS</th></tr>
<tr>
<td>a) Coordinar el Área Actividad Física-Recreación y Cultura del programa Centro Vida de Pereira Risaralda. En atención del 5to Eje Temático “Envejecimiento saludable para una vida independiente autónoma y productiva en la vejez”</td>
<td>En concordancia con la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022-2031 y la Ley 1276 de 2009, se llevaron a cabo actividades deportivas, recreativas y culturales en el Centro Vida Oriente, con el objetivo de promover el bienestar integral y la calidad de vida de las personas mayores, incentivando su participación activa y un envejecimiento saludable.

Objetivo:
Fomentar el envejecimiento activo y el bienestar integral de las personas mayores a través de iniciativas deportivas, recreativas y culturales, en alineación con la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022-2031 y la Ley 1276 de 2009.

Se realizó así:
<table>
<tr><th>Jornada</th><th>Fecha</th><th>Tipo de actividad</th><th>Nombre de actividad</th><th>No. M</th><th>No. H</th><th>Total</th></tr>
<tr><td>p. m.</td><td>3/9/2025</td><td>Deporte</td><td>Ejercicio físico dirigido con bandas</td><td>12</td><td>7</td><td>19</td></tr>
<tr><td>p. m.</td><td>3/9/2025</td><td>Deporte</td><td>Actividad Física en piscina</td><td>7</td><td>4</td><td>11</td></tr>
<tr><td>a. m.</td><td>4/9/2025</td><td>Recreación</td><td>Recreación dirigida</td><td>7</td><td>7</td><td>14</td></tr>
<tr><td>p. m.</td><td>4/9/2025</td><td>Recreación</td><td>Recreación dirigida</td><td>8</td><td>8</td><td>16</td></tr>
</table>
</td>
<td>✓ Registro fotográfico
✓ Documentación Planes Clase – Reposa en DRIVE compartidos a la coordinación

Ver anexo 1</td>
<td>Se cumple con la planeación de actividades deportivas, recreativas y culturales al 100%</td>
</tr>
</table>

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS							EVIDENCIAS/SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
	p. m.	5/9/2025	Deporte	Actividad física musicalizada	12	11	23		
	a. m.	6/9/2025	Cultura	Apoyo actividades sábado	65	37	102		
	p. m.	8/9/2025	Deporte	Actividad física musicalizada	12	5	17		
	p. m.	8/9/2025	Deporte	Actividad Física en piscina	3	1	4		
	a. m.	9/9/2025	Recreación	La ratonera	7	6	13		
	p. m.	9/9/2025	Recreación	La ratonera	7	7	14		
	p. m.	10/9/2025	Deporte	Ejercicio Cardio Vascular en Maquinas	10	8	18		
	p. m.	10/9/2025	Deporte	Actividad Física en piscina	5	3	8		
	a. m.	11/9/2025	Recreación	Taller Juegos Tradicionales	8	7	15		
	p. m.	11/9/2025	Deporte	Ejercicio físico dirigido	5	7	12		
	p. m.	12/9/2025	Deporte	Actividad física musicalizada	9	8	17		
	a. m.	13/9/2025	Cultura	Apoyo actividades sábado	67	36	103		
	p. m.	15/9/2025	Deporte	Gimnasia aeróbica	12	5	17		
	p. m.	15/9/2025	Deporte	Actividad Física en piscina	3	1	4		
	a. m.	16/9/2025	Recreación	Juegos de mesa	13	3	16		
	p. m.	17/9/2025	Deporte	Estimulación muscular en Maquinas	9	8	17		
	p. m.	17/9/2025	Deporte	Actividad Física en piscina	7	2	9		
	a. m.	18/9/2025	Recreación	Actividades de concentración	13	7	20		
	p. m.	18/9/2025	Recreación	Actividades de concentración	9	9	18		
	p. m.	19/9/2025	Cultura	Apoyo Encuentro intergeneracional	47	26	73		
	a. m.	20/9/2025	Cultura	Apoyo actividades sábado	63	35	98		
	p. m.	22/9/2025	Deporte	Actividad Física Musicalizada	12	6	18		

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS							EVIDENCIAS/SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
	p. m.	22/9/2025	Deporte	Actividad Física en piscina	6	3	9		
	a. m.	23/9/2025	Recreación	Rondas de concentración	13	8	21		
	p. m.	23/9/2025	Recreación	Rondas de concentración	6	6	12		
	p. m.	24/9/2025	Deporte	Fortalecimiento muscular en maquinas	11	8	19		
	p. m.	24/9/2025	Deporte	Actividad Física en piscina	2	1	3		
	a. m.	25/9/2025	Recreación	Juegos de Mesa	10	8	18		
	p. m.	25/9/2025	Recreación	Juegos de Mesa	4	8	12		
	p. m.	26/9/2025	Deporte	Actividad física musicalizada	11	9	20		
	a. m.	27/9/2025	Cultura	Apoyo actividades sábado	67	36	103		
	p. m.	29/9/2025	Deporte	Actividad Física Musicalizada	10	9	19		
	a. m.	30/9/2025	Recreación	Actividades de concentración	6	6	12		
	p. m.	1/10/2025	Deporte	Ejercicio Cardio Vascular en maquinas	11	8	19		
	p. m.	1/10/2025	Deporte	Actividad Física en piscina	2	1	3		
	a. m.	2/10/2025	Recreación	Recreación Dirigida	10	8	18		
	p. m.	2/10/2025	Recreación	Recreación Dirigida	4	8	12		
b) Seguimiento a los procesos misionales según lo establecido en el documento denominado "**Manual de Gestión Administrativa**"	Se llevaron a cabo los procesos misionales del área de deportes, incluyendo el planeador semanal de actividades, la ejecución del plan de trabajo durante el periodo, el protocolo establecido, los procesos cualitativos y cuantitativos, así como el cronograma correspondiente semanal. Toda la documentación fue entregada a la coordinación. **Objetivo**: Garantizar la ejecución y entrega oportuna de los procesos misionales del área de deportes a la coordinación del programa, promoviendo una correcta organización institucional, cumplimiento y bienestar integral para los usuarios del programa.							✓ Documentación del área de deportes, reposa en Google DRIVE compartidos a la coordinación y en el presente informe.	Se cumple con toda la documentación solicitada al área en cuanto a los procesos misionales.

<table>
<tr><th>ALCANCES DEL CONTRATO</th><th>ACTIVIDADES EJECUTADAS</th><th>EVIDENCIAS/SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES</th><th>LOGROS</th></tr>
<tr>
<td>c) De ser requerido, y ante una detección oportuna de alguna patología, o accidente durante la realización de actividades realizar Remisiones Externas Interinstitucionales</td>
<td>Durante el período, el área de deportes se mantuvo alerta ante cualquier situación de salud, pero no se requirió realizar remisiones externas interinstitucionales, ya que no se detectaron patologías ni accidentes que ameritan tal intervención.
Sin embargo, se recibió remisión por el área de APS. Ante esta situación, se realizó la valoración del caso y el seguimiento correspondiente. Además, se dio continuidad a una remisión recibida en el periodo anterior. En ambos casos, se efectuó el seguimiento adecuado para asegurar la continuidad del proceso de atención.
<table>
<tr><th>Jornada</th><th>Nombre</th><th>CC</th><th>Motivo de remisión</th><th>Estado de remisión</th></tr>
<tr><td>AM</td><td>Dora Santa Barco</td><td>24948774</td><td>Adaptación AF</td><td>Cerrado</td></tr>
<tr><td>PM</td><td>María Rosario Montoya</td><td>29382746</td><td>Postcirugía – Manguito R. D</td><td>En seguimiento</td></tr>
<tr><td>AM</td><td>Adíela Hurtado</td><td>24912450</td><td>Adaptación AF</td><td>En seguimiento</td></tr>
</table>
</td>
<td>✓ Remisiones reposan en Google DRIVE compartidos a la coordinación.</td>
<td>Se realizará seguimiento a remisiones recibidas</td>
</tr>
<tr>
<td>d) Construir e implementar los Planes de Atención Integral de los usuarios del Centro Vida de acuerdo con lo establecido en: Resolución Minsalud 055/2018</td>
<td>En cumplimiento de la Resolución 055 de 2018 del Ministerio de Salud, se implementa el Plan de Atención Integral, basado en el análisis y los resultados de las valoraciones físicas y de autonomía realizadas a los beneficiarios. Estas evaluaciones se llevan a cabo periódicamente según sea necesario y están a cargo del área de deportes, con el objetivo de promover el bienestar integral de las personas mayores.

Objetivo:
Implementar el Plan de Atención Integral para personas mayores, basado en valoraciones periódicas de su estado físico y de autonomía, con el fin de promover su bienestar integral a través de intervenciones adaptadas y supervisadas por el área de deportes.

A la fecha se tiene un acumulado de 128 registros únicos en el Plan de Atención Integral, lo que equivale al 71% de avance frente a la meta final (180 registros)</td>
<td>✓ Acta de remisión y Planes de atención integral del área de deportes, reposa en Google DRIVE compartidos a la coordinación</td>
<td>Se diligenció totalmente la información requerida (10 usuarios valorados) para el plan de atención integral del área de deportes.</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr><th>ALCANCES DEL CONTRATO</th><th>ACTIVIDADES EJECUTADAS</th><th>EVIDENCIAS/SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES</th><th>LOGROS</th></tr>
<tr>
<td>e) Promoción de hábitos y estilos de vida saludables mediante programas de actividad física, recreación y cultura, teniendo en cuenta el énfasis de línea de trabajo, todo con la obligación de estructurar el plan de clase para cada actividad desarrollada.</td>
<td>Se promueven hábitos y estilos de vida saludables mediante programas de actividad física, recreación y cultura, garantizando la estructuración de planes de clase detallados para cada una de las actividades realizadas. En esta línea, se implementó la recreación como estrategia para el desarrollo de habilidades blandas y motrices, mediante actividades recreativas que benefician la imaginación, la creatividad, la coordinación, el sentido rítmico y la resolución de conflictos. Lo que contribuyó significativamente al bienestar integral de los beneficiarios. (Línea 4)

Objetivo:
Fomentar hábitos y estilos de vida saludables en adultos mayores mediante la implementación de actividades recreativas que estimulen la movilidad, el bienestar emocional, la socialización y la participación activa, utilizando la recreación como una estrategia integral para mejorar su calidad de vida y promover un envejecimiento activo y saludable.

Se realizó así:
<table>
<tr><th>Jornada</th><th>Fecha</th><th>Tipo de actividad</th><th>Nombre de actividad</th><th>M</th><th>H</th><th>Total</th></tr>
<tr><td>a. m.</td><td>4/9/2025</td><td>Recreación</td><td>Recreación dirigida</td><td>7</td><td>7</td><td>14</td></tr>
<tr><td>p. m.</td><td>4/9/2025</td><td>Recreación</td><td>Recreación dirigida</td><td>8</td><td>8</td><td>16</td></tr>
<tr><td>a. m.</td><td>9/9/2025</td><td>Recreación</td><td>La ratonera</td><td>7</td><td>6</td><td>13</td></tr>
<tr><td>p. m.</td><td>9/9/2025</td><td>Recreación</td><td>La ratonera</td><td>7</td><td>7</td><td>14</td></tr>
<tr><td>a. m.</td><td>11/9/2025</td><td>Recreación</td><td>Taller Juegos Tradicionales</td><td>8</td><td>7</td><td>15</td></tr>
<tr><td>a. m.</td><td>16/9/2025</td><td>Recreación</td><td>Juegos de mesa</td><td>13</td><td>3</td><td>16</td></tr>
<tr><td>a. m.</td><td>18/9/2025</td><td>Recreación</td><td>Actividades de concentración</td><td>13</td><td>7</td><td>20</td></tr>
<tr><td>p. m.</td><td>18/9/2025</td><td>Recreación</td><td>Actividades de concentración</td><td>9</td><td>9</td><td>18</td></tr>
<tr><td>a. m.</td><td>23/9/2025</td><td>Recreación</td><td>Rondas de concentración</td><td>13</td><td>8</td><td>21</td></tr>
</table>
</td>
<td>✓ Registro fotográfico
✓ Planes clase (Formato)
✓ Documentación planes clase reposa en Google DRIVE compartido a la coordinación.

Ver anexo 2</td>
<td>Se logra cumplir con la ejecución de actividades de línea de trabajo al 100%, al igual que el 100% de actividades generales programadas del área.</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr><th>ALCANCES DEL CONTRATO</th><th>ACTIVIDADES EJECUTADAS</th><th>EVIDENCIAS/SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES</th><th>LOGROS</th></tr>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><td>p. m.</td><td>23/9/2025</td><td>Recreación</td><td>Rondas de concentración</td><td>6</td><td>6</td><td>12</td></tr>
<tr><td>a. m.</td><td>25/9/2025</td><td>Recreación</td><td>Juegos de Mesa</td><td>10</td><td>8</td><td>18</td></tr>
<tr><td>p. m.</td><td>25/9/2025</td><td>Recreación</td><td>Juegos de Mesa</td><td>4</td><td>8</td><td>12</td></tr>
<tr><td>a. m.</td><td>30/9/2025</td><td>Recreación</td><td>Actividades de concentración</td><td>6</td><td>6</td><td>12</td></tr>
<tr><td>a. m.</td><td>2/10/2025</td><td>Recreación</td><td>Recreación Dirigida</td><td>10</td><td>8</td><td>18</td></tr>
<tr><td>p. m.</td><td>2/10/2025</td><td>Recreación</td><td>Recreación Dirigida</td><td>4</td><td>8</td><td>12</td></tr>
</table>
</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>f) Realizar las valoraciones que establezcan la salud desde la funcionalidad, evaluando la autonomía e independencia, aplicándose los siguientes instrumentos: Escala de Tinetti - Escala de Lawton al 100% de la población que lo requiera.</td><td>
Se realizaron las valoraciones físicas de funcionalidad y de autonomía, mediante la aplicación de la Escala de Tinetti y la Escala de Lawton, entregando los resultados y análisis completos a la coordinación del programa, tabulados y sistematizados en bases de datos proporcionados.

Objetivo: Realizar valoraciones de funcionalidad, evaluando la autonomía e independencia, mediante la aplicación, análisis y tabulación de los instrumentos (Escala de Tinetti Modificado, Escala de Lawton) a la población requerida.

Se realizó así:
<table>
<tr><th>FECHA</th><th>NOMBRE</th><th>VALORACIÓN</th></tr>
<tr><td>12/9/2025</td><td>GILDARDO FRANCO</td><td>TINETTI Y LAWTON</td></tr>
<tr><td>30/9/2025</td><td>ANA BEIBA GOMEZ</td><td>TINETTI Y LAWTON</td></tr>
</table>
Valoraciones realizadas por el área (detalles):
<table>
<tr><th>EVALUADOR</th><th>FECHA</th><th>NOMBRE</th><th>CEDULA</th><th>JORNADA</th></tr>
<tr><td>WILMAR LOAIZA</td><td>17/9/2025</td><td>GLORIA AMPARO RODRIGUEZ</td><td>42070435</td><td>AM</td></tr>
<tr><td>DAVID RENTERIA</td><td>12/9/2025</td><td>GILDARDO FRANCO</td><td>18386465</td><td>AM</td></tr>
<tr><td>VICTOR MARÌN</td><td>17/9/2025</td><td>ANA EVELIA VASQUEZ</td><td>41905967</td><td>AM</td></tr>
</table>
</td><td>
✓ Registro fotográfico

✓ Documentación reposa en Google DRIVE compartido a la coordinación

Ver anexo 3
</td><td>Se realiza al 100% de la población requerida.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>ALCANCES DEL CONTRATO</th><th>ACTIVIDADES EJECUTADAS</th><th>EVIDENCIAS/SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES</th><th>LOGROS</th></tr>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><td>VICTOR MARÌN</td><td>17/9/2025</td><td>DORA SANTO BARCO</td><td>24948774</td><td>AM</td></tr>
<tr><td>VICTOR MARÌN</td><td>24/9/2025</td><td>FLORA MARÌA ESPINOZA</td><td>42053892</td><td>AM</td></tr>
<tr><td>FELIPE AGUDELO</td><td>17/9/2025</td><td>ADIELA HURTADO</td><td>24912450</td><td>AM</td></tr>
<tr><td>JHEYSON ACEVEDO</td><td>12/9/2025</td><td>NUBIA ROSA ARANGURE</td><td>60284057</td><td>AM</td></tr>
<tr><td>JUAN SANCHEZ</td><td>12/9/2025</td><td>ALBA LUCIA ORTIZ</td><td>42056952</td><td>AM</td></tr>
<tr><td>WILMAR LOAIZA</td><td>30/9/2025</td><td>ANA BEIBA GOMEZ</td><td>25191571</td><td>PM</td></tr>
<tr><td>DAVID RENTERIA</td><td>30/9/2025</td><td>JOSE MOISES AVILA</td><td>17044323</td><td>PM</td></tr>
</table>
</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>g) Apoyar la realización de la estrategia denominada: “Encuentros Intergeneracionales ” y “Escuelas de Familias”</td><td>Se apoyó en la planeación, organización y ejecución del Encuentro Intergeneracional, realizado en el Centro Vida Oriente el día 19 de septiembre de 2025, con la participación de los estudiantes de la I.E. Centenario, durante la jornada de la tarde. El acompañamiento se realizó participando en la presentación de un baile folclórico y desde la comisión logística del evento.</td><td>✓ Registro fotográfico

Ver anexo 4</td><td>Se apoyó en la creación de un espacio de cruces generacionales.</td></tr>
</table>

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS/SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
h) Participar en las visitas de evaluación y seguimiento que llevan a cabo la secretaría de Desarrollo Social y político Municipal, secretaria de Salud Municipal y las secretarías Departamentales de Salud y Desarrollo Social.	Durante el periodo se acompañó la visita de la **Secretaría de Salud**, realizada el 20 de septiembre de 2025, en la cual se llevó a cabo la certificación de primer respondiente a 15 usuarios. Asimismo, se atendieron las visitas periódicas del **personal de la Alcaldía**, con el objetivo de validar el plan de acción correspondiente al tercer trimestre. Adicionalmente, el 22 de septiembre de 2025, se recibió la visita de la **Sra. Dora Llanos**, coordinadora del programa Centro Vidas Pereira.	✓ Registro fotográfico **Ver anexo 5**	Se acompaño visita requeridas

<table>
<tr><th>ALCANCES DEL CONTRATO</th><th>ACTIVIDADES EJECUTADAS</th><th>EVIDENCIAS/SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES</th><th>LOGROS</th></tr>
<tr>
<td>i) Participar en las reuniones técnicas de equipo de trabajo y capacitaciones.</td>
<td>Se participó activamente en las reuniones técnicas del equipo de trabajo y en las capacitaciones programadas desde la coordinación, con el objetivo de fortalecer el conocimiento y mejorar la ejecución de las actividades, contribuyendo al desarrollo continuo del programa.

Se realizó así:
<table>
<tr><th>Fecha</th><th>Tema de reunión</th><th># de Acta</th></tr>
<tr><td>4/9/2025</td><td>Reunión Interdisciplinar</td><td>179</td></tr>
<tr><td>10/9/2025</td><td>Reunión área de deportes</td><td>208</td></tr>
<tr><td>11/9/2025</td><td>Reunión Interdisciplinar</td><td>182</td></tr>
<tr><td>15/9/2025</td><td>Capacitación en Control de Fuego</td><td>185</td></tr>
<tr><td>16/9/2025</td><td>Reunión grupo apadrinado - AM</td><td>187</td></tr>
<tr><td>16/9/2025</td><td>Reunión grupo apadrinado - PM</td><td>191</td></tr>
<tr><td>17/9/2025</td><td>Reunión Interdisciplinar</td><td>196</td></tr>
<tr><td>22/9/2025</td><td>Reunión área de deportes</td><td>209</td></tr>
<tr><td>24/9/2025</td><td>Reunión Interdisciplinar</td><td>198</td></tr>
<tr><td>27/9/2025</td><td>Capacitación Primer Respondiente DIGER</td><td>203</td></tr>
<tr><td>30/9/2025</td><td>Reunión grupo apadrinado - AM</td><td>206</td></tr>
<tr><td>30/9/2025</td><td>Reunión grupo apadrinado - PM</td><td>207</td></tr>
<tr><td>2/10/2025</td><td>Reunión Interdisciplinar</td><td>210</td></tr>
</table>
</td>
<td>✓ Registro fotográfico
✓ Actas se registran en el Drive dispuesto por la administración

Ver anexo 6</td>
<td>Se asistió a 13 de 15 (87%) reuniones y capacitaciones programadas.</td>
</tr>
<tr>
<td>j) Realizar talleres de hábitos y estilos de vida saludables, entre otros. Debiendo estructurar la ficha del taller del tema desarrollado.</td>
<td>El 11 de septiembre de 2025 se llevó a cabo el taller de Juegos Tradicionales y de Calle, dirigido a personas adultas mayores. La actividad incluyó prácticas lúdicas como el Cucunubá, así como juegos de coordinación, lanzamiento y trabajo en equipo, todos ellos adaptados a las capacidades de los participantes. Los asistentes participaron activamente en las dinámicas, favoreciendo la recreación, la memoria colectiva y la interacción social.

Objetivo: Promover la actividad física, la recreación y la preservación de las tradiciones culturales a través de un taller adaptado a las capacidades de las personas adultas mayores, fortaleciendo su bienestar físico, cognitivo y social.</td>
<td>✓ Registro fotográfico
✓ Ficha Taller.

Ver anexo 7</td>
<td>Se logró realizar el taller adecuadamente.</td>
</tr>
</table>

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS/SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
k) Realizar el apoyo y acompañamiento solicitado por los integrantes del equipo de trabajo en las actividades que sean transversales y masivas del programa.	Se brindó apoyo y acompañamiento a las áreas que lo requirieron, incluyendo las actividades realizadas los sábados. Entre estas, se destaca el apoyo al área de fisioterapia el día 26 de septiembre de 2025.	✓ Registro fotográfico **Ver anexo 8**	Actividades de acompañamiento realizadas adecuadamente
l) Apoyar la ejecución de las demás actividades administrativas, operativas y de apoyo.	Se proporcionó apoyo y acompañamiento en actividades operativas y administrativas, destacándose el respaldo al servicio diario de ruta y al servicio semanal de comedor. **Se realizo de la siguiente manera:** - SEMANA del 3 al 6 de septiembre – Apoyo a comedor - SEMANA del 8 al 13 de septiembre – Apoyo servicio de ruta (tarde) - SEMANA del 15 al 20 de septiembre – Apoyo servicio de ruta (medio día) - SEMANA del 22 al 27 de septiembre – Apoyo servicio de ruta (tarde) - SEMANA del 29 de septiembre al 2 de octubre – Apoyo a comedor	✓ Registro fotográfico **Ver anexo 9**	Actividades de apoyo realizadas adecuadamente
m) Realizar el registro de: Actividades Individuales y Masivas, según aplicativo desarrollado para tal efecto.	Se llevó a cabo el registro continuo de actividades individuales y masivas cada vez que se realizaron, utilizando la herramienta desarrollada específicamente para este propósito por el área de sistemas.	✓ Registro fotográfico ✓ Registro Drive de la herramienta. **Ver anexo 10**	Actividad de registro de actividades masivas e individuales registradas adecuadamente.

3. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

OBJETIVO	META	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	RESULTADO	ANALISIS
Realizar test Tinetti modificado y Lawton	Realizar el total de test a beneficiarios requeridos.	Número de valoraciones realizadas.	(# de test realizados x 100) / # de beneficiarios requeridos	Anual. (Se condiciona por incapacidad física o mental mayor a 10 días del beneficiario, en tal caso se realizará nueva medición)	**100%**	10 test realizados por el área de 10 usuarios requeridos. Se cumplió con la meta establecida para los usuarios requeridos.
Realizar análisis y tabulación de test Tinetti modificado y Lawton	Realizar total de análisis y tabulación a test aplicados.	Número de análisis y tabulación realizadas.	(# de test realizados x 100) / # de análisis y tabulación alcanzada.	Anual. (Se condiciona por incapacidad física o mental mayor a 10 días del beneficiario, en tal caso se realizará nueva medición)	**100%**	20 análisis realizados + 20 tabulaciones al plan de integral procesadas. (10 usuarios x 2 test = 20) **Se alcanza meta del objetivo.**
Cumplir con las actividades programadas en el cronograma establecido por el área para el período correspondiente	Alcanzar y/o superar el 80% de actividades programadas entre deportivas, recreativas y culturales en el periodo del 3 de mayo al 2 de junio.	Actividades realizadas	(# actividades hechas x #de actividades programas) / 100	Mensual	**100,5%**	**Actividades realizadas:** • 142 deportivas de 108 proyectadas. • 50 recreativas de 52 proyectadas. • 40 culturales de y 60 proyectadas. • 17 Act. piscinas de 26 proyectadas. • 2 reuniones de equipo de 2 proyectadas. • 5 reuniones interdisciplinarias de 5 proyectadas.

OBJETIVO	META	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	RESULTADO	ANALISIS
						• 2 actividad documentales de 2 proyectadas. • 1 taller de 1 proyectado **Meta:** 176 actividades (80%). **(Entre deportivas, recreativas y culturales)** • Actividades proyectadas 220 • Actividades realizadas 232 **Alcanzado: 105%** Se alcanza meta del objetivo.
Contar con nivel de satisfacción igual o mayor a sobresaliente en el área de deportes por parte de los beneficiarios	Alcanzar nivel de satisfacción > a 30 en percepciones del área de deportes	Percepción de los beneficiarios sobre las actividades del área de deportes (Deficiente-Insuficiente – Aceptable – Sobresaliente - Excelente)	Encuesta abierta a 60 usuarios aleatorios. Suma del número de percepciones sobresaliente y excelentes. Escala: 0-10 Defici. 11 a 20 Insuf. 21 a 30 Acep. 31 a 40 Sobr. 41 a 50 Exce.	Agosto y diciembre	**NA**	Para este periodo no es aplicable. Se aplicará para en el mes de noviembre.

4. RECOMENDACIONES

1. Desarrollo de la Fuerza Muscular

Se recomienda continuar con el programa de entrenamiento muscular general dirigido a los beneficiarios, enfocándose en esta ocasión en el desarrollo del tren superior. Esto es clave para mejorar la condición física y el bienestar general de los participantes.

2. Diversificación del Equipamiento Deportivo

Se sugiere extender la variedad de implementos deportivos disponibles en el CV Oriente. Esto enriquecerá las diferentes actividades programadas, ofreciendo una experiencia más personalizada y adaptada a las diversas necesidades de los beneficiarios.

3. Logros Relevantes

Se reconoce la labor de todos los integrantes del equipo en las diferentes actividades que se proponen para los usuarios, también se destacan las sensaciones positivas expresadas en el entorno del CV Oriente, evidenciada por los altos niveles de participación en todas las actividades gracias a la creatividad del equipo profesional. Esto refleja el compromiso de los beneficiarios y la efectividad de las iniciativas implementadas generando adherencia al programa del área de deportes.

4. Reconocimiento al Equipo Profesional

Se resalta el reconocimiento positivo al equipo de profesionales que han liderado el proceso actual. Su dedicación, compromiso y alto nivel profesional han sido fundamentales para consolidar un espacio de excelente calidad, permitiendo alcanzar altos estándares de calidad.

5. Recomendación sobre la línea de recreación

Se propone la construcción de una ludoteca y continuar con la creación de elementos que permitan la ejecución de actividades recreativas y materiales didácticos, como juegos tradicionales, que fomenten la creatividad, el disfrute y la recuperación de tradiciones en los adultos mayores, motivando así la práctica recreativa de todos los usuarios del Centro Vida Oriente.

Para constancia, se firma en la ciudad de Pereira Risaralda, a los dos (2) días del mes de octubre del año 2025.



David Fernando Renteria Ocampo
Cédula: 1088354555
Profesional en Ciencias del Deporte y la Recreación | C.T.A MULTISER
E-mail: david.renteria@utp.edu.co
Celular: + 57 3225164032

ANEXOS

Anexo 1

Alcance a: Coordinar el Área Actividad Física - Recreación y Cultura del programa Centro Vida de Pereira Risaralda. En atención del 5to eje Temático “Envejecimiento saludable para una vida independiente autónoma y productiva en la vejez”.

REGISTRO FOTOGRÁFICO		
		
Actividad: Actividad Deportiva: Actividad física en piscina **Fecha:** 10/09/2025 **Lugar:** Piscina CV Oriente	**Actividad:** Actividad Deportiva: Ejercicio Físico Dirigido **Fecha:** 11/09/2025 **Lugar:** Gimnasio CV Oriente	**Actividad:** Actividad Deportiva: Gimnasia aeróbica **Fecha:** 15/09/2025 **Lugar:** Polideportivo

Anexo 2

Alcance e: Promoción de hábitos y estilos de vida saludables mediante programas de actividad física, recreación y cultura, teniendo en cuenta el énfasis de línea de trabajo, todo con la obligación de estructurar el plan de clase para cada actividad desarrollada. (Línea 4. **Recreación**)

REGISTRO FOTOGRÁFICO		
		
Actividad: Actividad recreativa: Recreación dirigida **Fecha:** 04/09/2025 **Lugar:** Polideportivo	**Actividad:** Actividad Recreativa: Rondas de concentración **Fecha:** 23/09/2025 **Lugar:** Mirador	**Actividad:** Actividad Recreativa: Juegos de mesa **Fecha:** 25/09/2025 **Lugar:** Salón CV Oriente

✓ Formato Plan Clase

COOPERATIVA MULTISER
NIT 900415283-4

PLAN CLASE - CVO

PLAN CLASE (23/09/2025)	
TEMA: Rondas de concentración	**AREA:** Deportes, recreación y cultura

OBJETIVO: Facilitar la estimulación cognitiva por medio de rondas recreativas			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	**DURACIÓN**	**METODOLOGÌA**	**OBSERVACIONES**
FASE INICIAL: Saludo inicial y actividad rompe hielo	5min	El grupo estará dirigido por 2 profesionales, uno de ellos realizará una actividad rompe hielo formando un circulo dispuesto en ronda, el otro facilitará la actividad principal que consiste en que los integrantes de la ronda pasen el balón hacia algún costado, el que tenga el balón se agacha y los integrantes que tiene a sus dos lados deben chocar sus manos, todo esto simultáneamente	
FASE CENTRAL: Ronda recreativa con balón	20min		
FASE FINAL: Retroalimentación sobre la actividad	5min		
MATERIALES: Balones			
RESPONSABLE: David Renteria			
POBLACIÓN IMPACTADA: Hombres _6_ Mujeres _6_ Total: __12__		Jornada: a.m () p.m (x)	

David R.

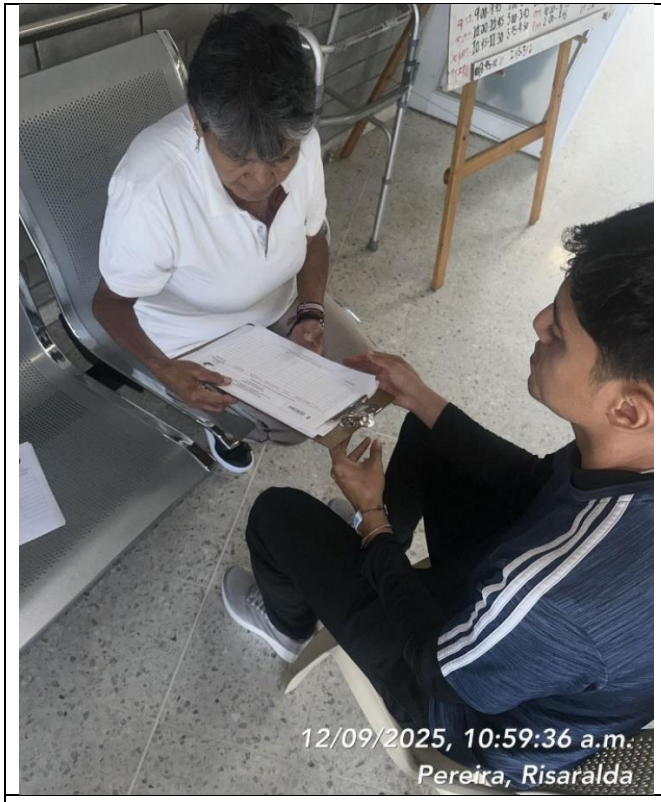
DAVID FERNANDO RENTERIA OCAMPO
C.C # 1088354555

Área de Deportes, Recreación y Cultura

Carrera 11 #1E-06 BRR POPULAR MODELO TEL. 3206889146

Anexo 3

Alcance f: Realizar las valoraciones que establezcan la salud desde la funcionalidad, evaluando la autonomía e independencia, aplicándose los siguientes instrumentos: Escala de Tinetti - Escala de Lawton al 100% de la población que lo requiera.

	
Actividad: Valoración escala de Lawton **Fecha:** 12/09/2025 **Lugar:** Gimnasio CVO	**Actividad:** Valoración escala de Tinetti **Fecha:** 30/09/2025 **Lugar:** Gimnasio CVO

✓ Formato de atención individual

Alcaldía de PEREIRA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
MUNICIPIO DE PEREIRA
SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

COOPERATIVA MULTISER
NIT: 900415283-4

REGISTRO DIARIO DE ATENCION INDIVIDUAL

Versión: 1
Código: 1.1
Vigencia: 08-2024

N°	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	DIRECCIÓN/TELEFONO	MOTIVO ATENCION	FIRMA USUARIO	OBSERVACIONES
1	11/09/2025	Gildardo Franco	18386465	3185421806	Valoración Test Tinetti	Gildardo Franco	Jornada AM
2	12/09/2025	Gildardo Franco	18386465	3185421806	Valoración Test Lawton	Gildardo Franco	Jornada AM
3	30/09/2025	Ana Berta Gómez	25191571	3116034973	Valoración Test Tinetti		Jornada PM
4	30/09/2025	Ana Berta Gómez	25191571	3116034973	Valoración Test Lawton		Jornada PM
5							
6							
7							
8							
9							
10							

RESPONSABLE: David Renteria AREA: Deportes

CENTRO VIDA – ORIENTE PEREIRA – C.V.O.P
Calle 4 # 8 - 03 – Comuna Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda
E-mail: multisercta@gmail.com

Escaneado con CamScanner

Anexo 4
Alcance g: Apoyar la realización de la estrategia denominada: “Encuentros Intergeneracionales” y “Escuelas de Familias”

	
Actividad: Apoyo en comisión logística para encuentro intergeneracional **Fecha:** 19/09/2025 **Lugar:** Salón CV Oriente	**Actividad:** Apoyo encuentro intergeneracional **Fecha:** 19/09/2025 **Lugar:** Salón CV Oriente

Anexo 5.
Alcance H: Participar en las visitas de evaluación y seguimiento que llevan a cabo la secretaria de Desarrollo Social y político Municipal, secretaria de Salud Municipal y las secretarias Departamentales de Salud y Desarrollo Social.

REGISTRO FOTOGRAFÍCO



Actividad: Visita Coordinadora Centro Vida Pereira
Fecha: 22/09/2025
Lugar: Gimnasio CV Oriente

Anexo 6
Alcance i: Participar en las reuniones técnicas de equipo de trabajo y capacitaciones.

REGISTRO FOTOGRÁFICO		
		
Actividad: Reunión área de deportes **Fecha:** 10/09/2025 **Lugar:** Gimnasio CV Oriente	**Actividad:** Reunión equipo de trabajo **Fecha:** 11/09/2025 **Lugar:** Auditorio CV Oriente	**Actividad:** Capacitación Primer Respondiente DIGER **Fecha:** 27/09/2025 **Lugar:** Salón CV Oriente

Anexo 7
Alcance j: Realizar talleres de hábitos y estilos de vida saludables, entre otros. Debiendo estructurar la ficha del taller del tema desarrollado.

	
Actividad: Taller Juegos tradicionales y de la calle **Fecha:** 11/09/2025 **Lugar:** Polideportivo	**Actividad:** Taller Juegos tradicionales y de la calle **Fecha:** 11/09/2025 **Lugar:** Polideportivo

✓ Ficha Taller

Alcaldía de PEREIRA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
MUNICIPIO DE PEREIRA
SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

COOPERATIVA MULTISER
NIT: 900415283-4

Versión: 1
Código: 1.1
Vigencia: 08-2024

FICHA TALLER

CENTRO VIDA - ORIENTE – MUNICIPIO DE PEREIRA RISARALDA

FECHA DE LA ACTIVIDAD	Dia: 11 Mes: 09 Año: 2025 — **JORNADA:** GRUPOS MAÑANA.
NOMBRE DEL TALLER	**JUEGOS TRADICIONALES Y DE LA CALLE**

OBJETIVO:

- Fomentar el desarrollo corporal, afectivo y sociocultural y la creatividad. Mejorando las habilidades motoras, cognitivas y sociales. Preservando las costumbres y vivencias de generaciones pasadas fortaleciendo la identidad cultural de una comunidad

TEMA PARA DESARROLLAR

CONCEPTOS:

- Los juegos tradicionales facilitan la interacción entre los participantes, desarrollando comunicación, el respeto, la empatía y las habilidades del trabajo en equipo.

BENEFICIOS PARA EL ADULTO MAYOR

- Preservar la cultura y la identidad
- Fomentar la socialización
- Integrar el entorno local
- Desarrollar habilidades motoras
- Estimular la cognición
- Promover un estilo de vida activo
- Enseñar valores
- Desarrollar aprendizaje autónomo
- Proporcionar diversión y placer

TIPOS DE JUEGOS TRADICIONALES

- Los de patio y actividad física como: escondidas, la rayuela, la carrera de sacos.
- Los de salón o mesa son: Ajedrez, juego de cartas
- Los de habilidad y destreza como: canicas y salto de cuerda.
- Las canciones y rondas como: la gallina ciega y juego de palmas

LOS JUEGOS TRADICIONALES EN COLOMBIA SON:

- **El tejo, el trompo, el yoyo, la rana, el balero, el parque, la golosa, las canicas y el escondite.**

METODOLOGIA:

El taller de desarrolla de forma práctica y extramural:

1. El grupo se prepara en el salón principal para la salida de forma organizada.
2. Los grupos se desplazan al polideportivo
3. Se dividen en varios subgrupos
4. Cada profesional estará encargado de dirigir una un juego tradicional o de la calle.
5. Los grupos tienen una participación activa de 10 minutos y van rotando de forma organizada
6. Al final se realiza circulo final para concluir la actividad

CENTRO VIDA – ORIENTE PEREIRA – C.V.O.P
Calle 4 # 8 - 03 – Comuna Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda
E-mail: multiserda@gmail.com

ACTIVIDADES A REALIZAR EN ESTE TALLER SON:

- JUEGO LA GOLOSA Y LA RAYUELA. Dirigida por el profesional FELIPE AGUDELO.
- JUEGO DE CANICAS: Dirigida por el profesional David Rentería.
- JUEGO DE LA CALLE: Dirigida por la profesional Mariana Vargas.
- JUEGO DE PUNTERIA CONONOBA: Dirigido por el profesional Wilmar Loayza.
- JUEGO DE MESA SAPO: Dirigido por el profesional Juan Sánchez
- JUEGO DE BALERO: Dirigido por el profesional Victor Marin
- JUEGO DE LA CALLE PONCHADO O QUEMADO: Dirigido por el profesional Jeison Agudelo

CONCLUSIONES:

1. Los juegos tradicionales y de la calle con herramientas esenciales para el desarrollo integral, pues no solo preservan el patrimonio cultural, sino que fortalecen y re avivan la identidad cultural
2. Los juegos tradicionales son importantes para la cultura colombiana, transmitiendo tradiciones de generación en generación.
3. La participación de actividades dedicadas a juegos tradicionales ayuda a mantener viva la herencia cultural.

Alcaldía de PEREIRA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
MUNICIPIO DE PEREIRA
SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

COOPERATIVA MULTISER
NIT: 900415283-4

Versión: 1
Código: 1.1
Vigencia: 08-2024

FICHA TALLER

N° ASISTENTES: En esta actividad participaron activamente un grupo de: **(50)** Personas Adultas Mayores
Mujeres (30) - Hombres (20)

David R.

DAVID FERNANDO RENTERIA OCAMPO
C.C. 1088354555
PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE

CENTRO VIDA – ORIENTE PEREIRA – C.V.O.P
Calle 4 # 8 - 03 – Comuna Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda
E-mail: multiserda@gmail.com

Anexo 8

Alcance k: Realizar el apoyo y acompañamiento solicitado por los integrantes del equipo de trabajo en las actividades que sean transversales y masivas del programa.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Actividad: Apoyo actividad sábado **Fecha:** 06/09/2025 **Lugar:** Salón CV Oriente	**Actividad:** Apoyo a fisioterapia **Fecha:** 26/09/2025 **Lugar:** Polideportivo

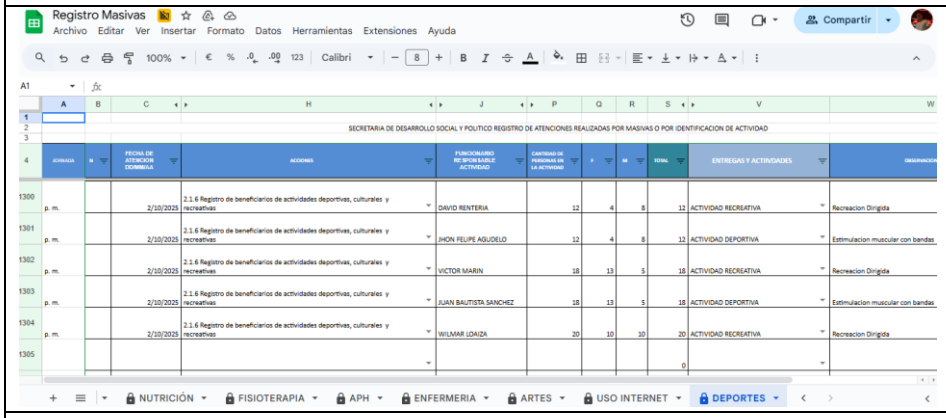
Anexo 9
Alcance I: Apoyar la ejecución de las demás actividades administrativas, operativas y de apoyo.

	
Actividad: Apoyo a ruta (medio día) **Fecha:** 16/09/2025 **Lugar:** Ruta CVO	**Actividad:** Apoyo a comedor **Fecha:** 30/09/2025 **Lugar:** Salón CV Oriente

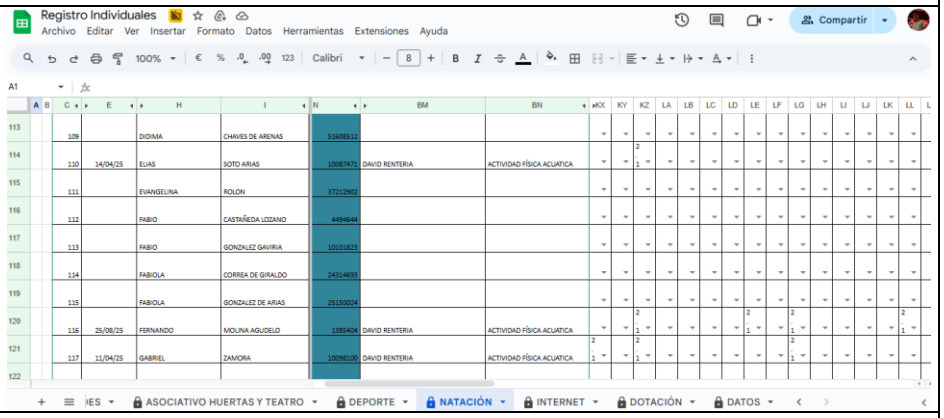
Anexo 10

Alcance m: Realizar el registro de: Actividades Individuales y Masivas, según aplicativo desarrollado para tal efecto.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Actividad: Registro actividades masivas
Fecha: 30/09/2025
Lugar: CV Oriente



Actividad: Registro actividades individuales
Fecha: 01/09/2025
Lugar: CV Oriente